

Enero 13 JUEVES

Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración

Libertad núm. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

PROBLEMAS ECONOMICOS

La huelga de Barcelona

De nuevo la atención de las gentes, interesadas en que no se turbe la paz general, ya que toda perturbación de nada sirve ni para nada aprovechar fuera del "maléfico círculo" de gentes que se entran en cualquier río-revuelto para ver si pescan algo de substancia, vuelven a fijar su atención en lo que sucede en Barcelona, más importante desde luego que las complicaciones que puede originar, por su positiva gravedad de momento...

Barcelona, un tiempo perturbadísima en su paz material, al punto que de su suelo huyeran obligados por los riesgos de permanecer en ella multitud de gentes acomodadas, había recobrado y venía disfrutando de algún tiempo a esta parte de una conveniente tranquilidad, que había devuelto a su vivir europeo aquel bienestar y sosiego, al calor de los cuales es fácil todo acrecentamiento. Hoy, esa huelga parcial que allí viene manteniéndose con reposo que desearíamos no se perturbe, en beneficio y como garantía del derecho de todos, pone de nuevo intranquilidad en los espíritus y lleva a las esferas ministeriales aquella floja atención que demanda la magnitud del problema y la justicia con que ha de ser integrado a toda hora, ya que el menor asomo de parcialidad pudiera matizarlo de inconvenientes negruras...

Parécenos que no será necesario al Gobierno ningún género de apelaciones para que haga en este caso lo que tantas veces, vigilar porque se ejercite libremente el derecho de todos. Nos complacerá mucho sinceramente lo decimos—que no vea forzado en esta ocasión a tener que imponer por la fuerza el derecho al trabajo, ya que es frecuente que más por desconocer este los obreros, que por oponerse al derecho a la huelga las autoridades, caso de que recordamos ejemplo, han solido venir los choques desagradables...

El Gobierno, no debe poner de su parte en el conflicto que examinamos, ni un apéndice que pueda servir de algún modo a que la huelga de Barcelona tenga derivaciones que sensatamente nadie debe apetecer. No apelará, a ninguna medida extrema que no esté justificada, contando de seguro entre sus más sentidas aspiraciones la de que esta huelga se desarrolle dentro de una perfecta normalidad constitucional. Tales son de seguro sus anhelos y propósitos que solo podría variarlos, la ajena imprudencia, una oposición injusta al derecho de uno de los beligerantes, o una mala interpretación del verdadero significado de la prudencia ministerial, cosas, todas que celebráramos en el alma no lleguen a suceder.

MADRID

DISTINGAMOS

(De nuestro cronista)

D. Angel tiene una mullelita o una mulleta con la cual pasa el toro de las reclamaciones que llegan a su ministerio...

No me convencen las razones de los arroceros; no me convencen las razones de los cosecheros de garbanzos, etc. A D. Angel no hay quien lo convenza, porque está convencido de que lo mejor es lo que él planea, discurre y resuelve. Tiene un alto concepto de sí mismo; y un pobre desdichado juicio de los demás. Y ahora generosamente los aplausos que se le tributan, y con fauza las censuras que se le dirigen...

PAGINAS DE LA VIDA

¿Y ha de ser baldía?...

(De colaboración especial)

Así que entró en la celda prioral, a la que fué llamado, el superior le dijo con voz que temblaba de emoción: —Mi buen P. Berteaux, lo que yo me temía acaba de llegar...

Cuando el P. Berteaux se vio en su aposentillo, y comenzó a aperebirse para el viaje, tuvo un momento de tristeza y de duda.

Y, de pie en medio del cuarto, contempló con más afán que nunca, su tesoro, sus riquezas de pobre religioso, que eran una mesa con libros y dos sillones y un humilde gergón y un Cristo y un cuadro de la Virgen...

Y sobre todo, adios hábito negro y penitente, vestidura de honor y de defensa en vida, mortaja en muerte, y del cual sería preciso despojarse...

Y los ojos se tornaron radiantes de gozo y de desseo.

Por ella, para llevar las almas de sus hijos a Dios, para derramar el bien en torno suyo, renunció un día al mundo; por ella, desterrado contra toda justicia, no dejó de orar ni un solo día; por ella, ahora, sacrificaría su humildad y pequeño bienestar y hasta su vida toda.

Y su sacrificio, unido al de tantos y tantos que caían bajo el fuego enemigo, junto al de otros inmolados como él, sacerdotes como él, detendrían el furor de esta noche tenebrosa y mala de las grandes catástrofes y harían que volviesen a encenderse para la Patria las blancas luminarias de sus días lejanos de fé, los soles radiantes de sus pasadas glorias.

—¡Oh Francia!—exclamó en lo más profundo de su alma—si para ser de nuevo la hija primogénita de la Iglesia necesitas el bautismo de sangre... ¡aquí tienes la mía.

Plagas de ratas

Leemos en el «Lokal Anzeiger»: «Londres está plagado de ratas, que se ceban en las provisiones acumuladas en la capital con destino a las tropas en campaña, y que a veces no son expedidas en el transcurso de algunas semanas...

Desde la época de la peste negra no se había conocido en Londres tal abundancia de ratas.

En vista del fracaso, se ha resuelto proporcionarles alimento para saciarlas, y que respeten las valiosas mercancías.

Una legión de muchachos, que perciben un salario semanal de 15 francos, son los encargados de dar la comida a las ratas, cuya reproducción favorece la buena alimentación.

DE LOS MONTES A LA CAPITAL

Bastión 'recluta,

Irse Bastión a la milicia sin haber conocido antes a Jesús Malagón, ese famoso curda varillado, émulo casi del no menos famoso Garibaldi maderño, nos parecía extraño.

A los pueblos que no tienen prestigios cumbres por su talento, no suelen faltarles tipos-cogorza de gran relieve. Y Jesús Malagón en este sentido, es ornamento y prezo de Ciudad Real, y una de sus más representativas instituciones.

Viene algún forastero a visitarnos que no lleve de aquí a su pueblo la impresión de este merluza sempiterno?

Nueva obligaciones del tesoro

No tardará en publicarse las disposiciones correspondientes a la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro. La cifra que arroja el saldo adverso de la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España indica, claramente, que tiene que efectuarse una emisión de papel flotante, ya que no parece indicada ahora consolidación de Deuda. A juzgar por los cambios oficiales en Bolsa de las actuales obligaciones al 4,50 y 4,75 por 100 de interés, que están muy sobre la par, la nueva-emisión es posible que se haga en condiciones distintas a las últimas; al menos, la cotización revela esta creencia.

La impresión general es que las futuras obligaciones se emitirán a la par; seis meses fecha (en este caso tendrán su vencimiento en 30 de junio); y con 4 ó 3,75 por 100 de interés.

En la semana que entra, quedará resuelta probablemente esta cuestión.

POR AHÍ...

El Sherlock Holmes de Italia

El caballero Luigi Frosali, tiene fama de ser el detective más astuto de Europa. El caso siguiente revela el ingenio del Sherlock Holmes de la realidad.

Estando en Roma una princesa rusa la robaron los diamantes sin que la policía lograra descubrir su paradero.

Después de doce meses de pacientes averiguaciones, la policía fué eliminando todos los ladrones posibles; excepto uno que estaba cumpliendo condena en Trieste.

Entonces el gran detective italiano se hizo encarcelar en la misma prisión, y pasando por ladrón convicto y confeso consiguió hacer amistad con el individuo que le interesaba. Las conversaciones eran muy breves; pues sólo podían hablar a escondidas cuando los sacaban al patio; pero en una de estas entrevistas dijo Frosali:

Sindicato Agrícola de Ciudad Real

Continuando hoy la reseña de la sesión celebrada por la Junta general del Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real, vamos a dar cuenta de los principales acuerdos tomados en la misma.

Como consecuencia de la lectura de la Memoria, el señor presidente propuso y la reunión asintió con aplauso, otorgar expresivos votos de gracias a nuestro amantísimo Prelado, al M. Ilustre Sr. don Jesús Andrés, consiliario del Sindicato, a D. Antonio Monedero, presidente de la Federación Católica-Agraria de Palencia, que se dignó venir expresamente para con aquél tomar parte en la...

Y LOS DE LA MANCHA

Los maestros interinos

Una protesta digna

Desearo que nuestros lectores se enteren de cómo los maestros interinos de la provincia de Burgos no se adhieren al acuerdo tomado en la asamblea celebrada...

TASARIN.

El PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Asamblea que dió origen a la Sociedad

Asamblea que dió origen a la Sociedad, y a los señores que formaron la comisión encargada de redactar los Estatutos.

Fueron admitidos definitivamente los 24 socios que lo habían sido por la Junta directiva con carácter provisional.

Se acordó mantener la cuota de entrada de dos pesetas que señalan los Estatutos y que, como hasta la fecha, los socios satisfagan por mensualidades la cuota anual de doce pesetas, siendo aspiración de la Junta el suprimirla en cuanto los demás recursos del Sindicato sean bastantes a satisfacer las necesidades del mismo.

Al objeto de evitar dudas, se determinó que la aportación de trigo se realice por los nuevos socios por el año corriente en que entren a formar parte de la Sociedad, entendiéndose únicamente pasado el año corriente cuando se está haciendo efectiva la nueva aportación por todos los socios.

Determinada la Junta directiva la entrega de las aportaciones, éstas se verificarán por los socios en cinco domingos consecutivos: transcurridos éstos, los que no las hubieran satisfecho incurrirán en una multa, por demora, de 25 céntimos por cada domingo y fracción de 24 kilogramos de trigo que dejen de aportar.

Respecto de la Caja Rural se acordó autorizar a la directiva para que, en caso de necesidad, tomar en préstamo una cantidad que no exceda de cien pesetas por cada parcela de mulas que poseyeren los socios del Sindicato, hasta la fecha total de las imposiciones supermuchiísimo al de los préstamos que solicitan los socios.

Mantener el interés de 4% para las imposiciones y el de 6% para los préstamos.

D. Jorge G. Gill propone se procure el pronto funcionamiento de la Sección tercera Sociedad de Socorros Mútuos llamada a proporcionar grandes beneficios, sobre todo a los obreros agrícolas, agradeciéndosele la indicación por la presidencia, indicación que está muy conforme con los deseos de la directiva, que si no ha puesto ya en marcha dicha Sección, ha sido por falta material de tiempo, ya que han sido tantos los asuntos a resolver desde que se constituyó la Asociación.

Finalmente el señor marqués de Casa Treviño excitó a todos los socios para que acudieran al Sindicato para cuantos asuntos pudieran interesarles en orden a la producción agrícola ó pecuaria ó a la prosperidad de la Sociedad, pues tanto él como los demás que integran la Junta están deseosos de proporcionarles ventajas que les hicieran considerar al Sindicato como lo que es, cosa propia, y a su domicilio social, como la casa paterna.

da en Madrid y que protestan de él, insertamos con gusto la protesta que en nombre de dichos maestros nos remite el maestro interino don Pablo Saiz, y que dice así:

«Entrado por conducto de la Prensa que, en la asamblea recientemente celebrada en Madrid, de maestros interinos, entre otros acuerdos, se adoptó el de adherirse a la «Unión General de Trabajadores», teniendo en cuenta la gravedad que encierra tan delicado asunto, en nombre y representación de todos los maestros interinos de la provincia de Burgos, elevo respetuosa protesta contra dicho acuerdo por considerarlo muy denigrante y bajo para la clase, aparte del peligro y riesgo que nos supone por la trascendental importancia y graves consecuencias que podrían derivarse.

Por lo tanto, los maestros interinos de esta provincia, no nos adherimos a semejante acuerdo, pues sólo deseamos la unión y el buen orden de asociación entre nosotros mismos, para que así, todos unidos, podamos trabajar hasta conseguir el mejoramiento y bienestar de toda la clase, sin distinción de categorías.»

No tenemos noticia de que los maestros de la provincia de Ciudad Real hayan gan cosa semejante. Verdad es que también creemos que no se habrán adherido al peligroso acuerdo.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—Hemos rechazado un ataque de los franceses en Mesnil.

En Lille, un avión inglés arrojó varias bombas, las cuales incendiaron un depósito de municiones.

Resultaron 60 muertos y 40 heridos.

En los Balcanes, calma completa.

Parte turco

CONSTANTINOPLA.—El día 10 un crucero y varios destroyers enemigos, bombardearon sin éxito Reulbat.

Parte francés

TORRE EIFFEL.—Un avión alemán lanzó bombas sobre Dunquerque.

Con bombas de mano, atacó el enemigo en Champana y Soissons.

De Oriente

Un navío francés ha desembarcado tropas en la isla de Corfu.

La situación de Montenegro, es difícilísima.

Los austriacos dominan los altos de Cetigne.

También se dirigen a Antivani, el único puerto montenegrino en el Adriático.

Parte italiano

ROMA.—La Prensa censura al Gobierno por haber dejado desamparados a los montenegrinos.

Un avión nuestro, bombardeó Trento.

Parte austriaco

NORDEICH. (Viena, 11 mañana).—Se lucha encarnizada en la Besarabia.

Contuvimos un ataque de los italianos a la cabeza del puente de Tolmicio.

En los Balcanes continuamos persiguiendo a los montenegrinos, a los cuales hemos desalojado de los altos de Butuan.

Les capturamos 42 cañones.

En Corfu

Los franceses desembarcados en Corfu, han ocupado la ciudad de Achelidros.

UN PLEITO VIEJO Y TAN VIEJO

La casa de Cervantes en Valladolid.

(Conclusión)

En lo que respecta a la partida de Alcázar, hay dos cuestiones, una paleográfica y otra caligráfica.

La letra de los siglos XVI y XVII es completamente distinta de la del siglo XVIII, y puestas una al lado de otra, las partidas de Alcázar y la de Alcázar, saíta a la vista de la persona menos versada en paleografía, que son muy diferentes una letra a la otra, pues mientras la letra con que está escrita la partida de Alcázar es igual a las letras de los siglos XVI y XVII, la partida de Alcázar está escrita con un carácter de letra que pertenece indudablemente al siglo XVIII.

Esto ya lo demostraré más al pormenor en un artículo que escribiré en Vi-

da Manchega y al que acompañarán los correspondientes gráficos necesarios.

Demasiado sé y me consta, que el libro de partidas de bautismo de Alcázar de San Juan es auténtico y está empezado en el año en que principian a extenderse en él las partidas bautismales; que los folios del referido libro son también auténticos y que no se ha añadido hoja alguna al encuadernar, pero todo eso no obsta, para que por una inadvertencia, por una equivocación volviera el párrafo dos hojas unida a la vez, en lugar de una, y alguien aprovechó esas dos caras en blanco que quedaron, para escribir las partidas que le vino en gana.

A continuación voy a copiar dos autorizadísimas opiniones que corroboran cuanto llevo expuesto.

D. Juan Catalina García, de la Real Academia de la Historia, dice: «Más a deshora se suscitaron pretensiones para quitar a Alcázar aquella paternidad honrosísima y atribuir, con intento más temerario que feliz a otras poblaciones. Entre todas alegó y aún alega con empeño su mejor derecho Alcázar de San Juan, fundándolo en razones de congruencia y principalmente en la «partida de bautismo de un Miguel de Cervantes Saavedra, nacido años después del nuestro. Pero ni aquellas razones son ciertas y seguras, ni dicen claro por sí solas, ni el asiento bautismal se vé ni acaso se verá nunca libre de la honda tacha de apócrifo. Aún no siéndolo, no tiene fuerza bastante para contradecir los derechos de Alcázar y además su fecha desbarata las coordenadas cronológicas de la vida de Cervantes. Esto es solo suficiente para desautorizar la partida alcázareña y para acallar los clamores de sus partidarios. La nota de bautismo de Alcázar es, según fallo de paleógrafos y críticos de evidente autenticidad. Las noticias relativas a Cervantes y su familia, en cuanto se refiere a su estancia en Alcázar y aún al curso de la vida del escritor, dan nueva fe a su nacimiento en la ciudad del Henares y a los elementos de su biografía. Como se la dan de un modo clarísimo el documento de la redención del gran cautivo y su propia declaración en el pedimento legal que autográficamente publicó el señor Pérez Pastor en sus Documentos cervantinos. No fueron vanas ni temerarias las conclusiones que en este asunto establecieron la crítica perspicaz y la diligencia investigadora de Pelloiro, Ríos, Fernández de Navarrete y sus continuadores más modernos. Es, pues, pleito fallado y sobre él no debía volverse, y ni aun acaso es útil abrir nuevo período de prueba para que la crítica vaya a explorar campos menos labrados.»

He aquí lo que dice D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española y secretario perpetuo de la misma, en la página 18 de sus Efemérides cervantinas.—«Esta partida, (se refiere a la de Alcázar), según la cual, Cervantes antes de los ocho años sería regular poeta; y se batiría como héroe en Lepanto a los 12 y once meses; no estaría cautivo en Argel, (porque el cautivo es el «hijo de Rodrigo y de D. Leonor de Cortinas, según unos documentos oficiales), ni estaría casado con D. Catalina de Salazar; (pues el hijo de Rodrigo es el que se casó con esta señora), etc. etc., está considerado por todos los inteligentes como un documento apócrifo. Es un bromazo que el cura de Santa María de Alcázar, quiso dar a D. Blas Nasarre, de quien es la nota marginal de tal partida que dice: «Este fué el autor de la Historia de Don Quijote», como lo aseguran Ríos y Navarrete.»

Nasarre, empeñado en que Cervantes era manchego, andaba por diversos lugares de esta región, en demanda de la presunta partida de nacimiento, hasta que se la enseñaron en Alcázar.

«Con motivo del centenario del descubrimiento de América, vino a Madrid el libro que contiene la inscripción de Alcázar; y entonces vieron los entendidos y aficionados a esta clase de tareas, que en una hoja del tomo, declarado inútil por estar rasgada en parte, se habían escrito a mediados del siglo XVIII ó algo después, cinco partidas encabezadas por las del seudo Cervantes. Fotografíose entonces, y esta reproducción se publicó en el libro de D. Manuel de Foronda: Cervantes en la Exposición histórico-europea, con el artículo de cierto Doctor Póstumo, que, sin embargo, fué el primer momento en llamar la atención sobre esta curiosa falsedad.»

De tal peso son las dos autorizadísimas opiniones que hemos copiado, que desistimos de hacer comentario alguno.

En Abril de 1916, termina Cervantes la composición del Persiles y el 19 de dicho mes, escribe la célebre dedicatoria al conde de Lemos, de los Trabajos de Persiles y Segismunda, y el 23 de Abril muere Cervantes.

Este Cervantes, que muere el 23 de Abril de 1616, es el que estaba casado con D. Catalina de Salazar, y era hijo de D. Rodrigo y de D. Leonor de Cortinas, y además, era el autor de los Trabajos de Persiles y Segismunda, y esto se demuestra además, porque su viudeza de Catalina Salazar, obtuvo privilegio para la impresión de Persiles el 24 de Septiembre de 1616, que luego ven-

dió a Juan Villarreal y como el autor del Persiles, fué el autor de la Galatea y del Quijote, queda demostrado que el Cervantes alcázarino, fué el hijo de Rodrigo y de D. Leonor, el marido de doña Catalina y el celebradísimo autor de el Quijote.

Es indudable que el Cervantes que murió el 23 de Abril de 1616, fué el nacido en Alcázar, esto no se puede negar, ahora bien pueden decir los que sostienen la existencia de un Cervantes, nacido en Alcázar, cuando y dónde murió? Porque, hasta la fecha, fuera de esa tan decantada y apócrifa partida bautismal, es raro que, en trescientos años, no hayan podido mostrar documentos fehacientes é indubitables que proclamasen la existencia de ese Cervantes; yo no conozco un solo documento que demuestre que el Cervantes alcázareño nació y vivió, mientras que del Cervantes alcázarino se encuentran cientos de indubitables.

Más larga de lo que yo quería se ha hecho esta carta, y por ello pido a vuestro merced, Sr. Lizcano, mil perdones, y al mismo tiempo que me ofrezco a vuestro tiempo, reciba las seguridades de aprecio de su atto. y s. s. q. l. b. l. m.

LICENCIADO FRANCO DE MADRID. Socuéllamos a 15 Noviembre de 1915 años.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—De Soria ha regresado el director del Banco de España en dicha plaza D. Manuel Hervás.

—Esta mañana hemos saludado al alcalde de Manzanares D. José Elíope, que ha regresado a dicho punto.

—Para Arenas de San Juan ha salido el ayudante de Obras públicas, D. Diego Pérez, acompañando a sus preciosas hijas Everilda y Agripina.

—Hemos saludado al ingeniero D. Francisco Fernández Saravia.

—Ha llegado de Palencia el letrado don Juan José Rubio Díaz.

—Después de pasar unos días entre nosotros, ha marchado a Toledo el médico militar don Emilio Blanco Lon.

Mejoria

Se encuentra algo mejorada de la grave enfermedad que padece la bella señorita María Gayá, hija del ingeniero de Montes D. Juan Gayá.

Nos alegramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

LOS CULTIVOS DE SECANO

Una circular del director de agricultura

El director general de Agricultura ha dirigido a los ingenieros jefes de las distintas provincias una circular, exponiendo las ventajas de hacer propaganda de ciertas modificaciones en el tratamiento de las tierras sometidas a la producción de secano, siempre y cuando estas variaciones deriven de la experiencia, organizada convenientemente.

«Para hacer esta propaganda con fundamento—dice el Sr. D'Angelo—, es indispensable hacer conocer a los agricultores el medio en que desenvuelven su negocio, proporcionándoles el conocimiento de la tierra que cultivan.»

La Dirección de Agricultura ordena, pues, a los ingenieros que inviten a los agricultores residentes en los distintos términos municipales, a que remitan muestras de las tierras que cultivan de secano, acompañadas de los datos siguientes: Profundidad de la capa continua de la tierra, naturaleza de la capa inferior subyacente sobre la que se asienta la primera, exposición general del terreno, altura respecto a los que le rodean, opinión en que se tenga en la comarca la tierra de que se trata, respecto a su producción general; cosechas ó cultivos a que se ha dedicado en los cinco últimos años, género y número de labores a que se han sometido ordinariamente, haciendo mención de los aperos, arados é instrumentos que se usan, como igualmente el número de yuntas que se emplean; procedimientos de fertilización seguidos, las hierbas (cantidad y cuales son las que más abundan), extensión de la tierra ó tierras de que se trata y distancia a la población ó al lugar en donde reside el labor.

Con estos antecedentes, con el resultado de análisis de las tierras, y con el conocimiento lo más aproximado posible de las lluvias y de las temperaturas extremas, procederá cada establecimiento agrícola, en cada provincia, a redactar un breve informe, versado sobre las propiedades y capacidad productivas de las tierras de que se trata, dando los consiguientes consejos acerca del cultivo, labores y abonos más convenientes, teniendo en cuenta las circunstancias que caracterizan a cada tierra en cuestión.

Estos informes se entregarán a todos los agricultores, para su conocimiento y provecho.

POR TELEFONO El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-50 m.

El Consejo

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Se aprobó un proyecto de reglamento del Protectorado de España en Marruecos.

También se aprobó un expediente para traer a la península a los desertores extranjeros residentes en Melilla.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de la crisis del trabajo y las subsistencias.

Se sabe que mantuvieron larga discusión sobre las exportaciones autorizadas, los Sres. Villanueva y Urzáiz.

Se guarda reserva sobre los términos de la discusión.

Únicamente se sabe, que los ministros tuvieron presente el movimiento de opinión favorable al abaratamiento de las subsistencias, perseguido por Urzáiz.

Besada y Maura

Es objeto de comentarios contradictorios en los círculos políticos é informativos, la conferencia que ayer celebraron Besada y Maura, en el domicilio de éste.

Madrid 13-3-50 t.

Consejo en Palacio

Romanones en su discurso se ocupó, de la huelga de Barcelona, de la crisis del trabajo y del encarecimiento de las subsistencias.

Hizo notar la coincidencia de criterio de los ministros de Fomento y Hacienda.

Hizo un resumen de la situación internacional á tenor de los telegramas de la prensa é informes de nuestros representantes en el extranjero.

Después firmó D. Alfonso el nombramiento de Eguilior para el gobierno del Banco y los de consejeros de Estado á favor de Concas, García Prieto y Espada.

Cunda ejemplo

Siguiendo el ejemplo de Prestameros son varios los generales entre ellos Del Rio, que se proponen pedir el pase a la reserva.

Los navieros

Los representantes de las casas armadoras han anunciado por telégrafo su visita al conde.

Sánchez Román

Ha fallecido casi repentinamente el exministro liberal y eminente caudrático de Derecho D. Felipe Sánchez Román.

Precisamente hoy lo tenía citado Romanones para hablarle del código minero.

Su muerte ha sido muy sentida.

La crisis obrera

Antes del Consejo de mañana conferenciarán sobre la crisis del trabajo los ministros de Gobernación, Fomento y Hacienda.

DE LA PROVINCIA

NUEVOS JUECES

Cargos vacantes

La Audiencia Territorial de Albacete, ha hecho, los nombramientos que á continuación se expresan, para ocupar los cargos vacantes.

D. Luis Posadas Campos, Juez Municipal de Alcázar de San Juan.

D. Sabas de Gracia Sánchez, Juez Municipal de Santa Cruz de Mudela.

D. Joaquín Sánchez Cantalejo, Juez Municipal de Manzanares.

D. Salvador Lorenzo García, Fiscal Municipal de Almodóvar del Campo.

D. Balbino Contreras García, Juez suplente de Los Pozuelos.

D. Jesús Herrera Carrasco, Juez suplente de Fuente el Fresno.

D. Pablo Gómez Bordallo, Adjunto número 2 de Granátula.

D. Pantaleón Piña Simón, Adjunto número 1 de Torre Nueva.

D. José Lara Ruiz, Adjunto número 6 de Almodóvar del Campo.

D. Angel Sánchez y Sánchez, Adjunto número 3 de Argamasilla de Calatrava.

D. Estanislao Sánchez Hidalgo, Adjunto número 6 de Los Pozuelos.

Están vacantes los cargos de Justicia municipal, de fiscal suplente de Torre de Juan Abad.

De juez suplente de Alcobá, é igual cargo de Granátula.

Los aspirantes podrán solicitar dichos cargos en término de quince días, en la Audiencia Territorial de Albacete.

Aspiran á los cargos de justicia municipal que se expresan, los señores siguientes.

D. Alfredo Ariznaverreta Sánchez, solicita el cargo de Juez municipal de Torrenueva.

D. Francisco Trujillo Pérez, el de fiscal municipal de Villanueva de San Carlos.

DE CORREOS

Fin de licencia

Después de haber disfrutado la licencia que le fué concedida por la superioridad, se ha posesionado del cargo de Administrador de Correos de Tomelloso, D. Antonio Gerdió.

Subasta

Ha sido adjudicada á D. Antonio Molina, la subasta de la conducción de correspondencia, desde la estafeta de Almagro, á la estación férrea de la misma población.

Renuncia

Por la superioridad, ha sido admitida la renuncia de carterero de Veredas, presentada por el interesado Antonio Delgado.

Baja

Ha sido declarado baja el carterero de Tirteafuera, Domingo Egea.

Poseionado

El oficial de quinta clase, D. Antonio Gómez del Moral, se ha posesionado de su cargo, en la estafeta de Alcázar de San Juan.

Nuevos carteros

Han sido nombrados carteros de Socuéllamos Juan José Lorente y Luis Navarro, ambos vecinos de aquella localidad.

ANUNCIO Venta de terrenos en Venta de Campo, para hacer una Casa de Campo, situado en el mejor sitio de la Colonia y á unos 60 metros del puesto de la Guardia Civil.

Para tratar con D. Enrique López Millán, vecino de Alcázar de San Juan, General Lachambre número 5.

Comedor de Caridad En el día 12 del actual se facilitaron 144 raciones á 72 pobres de esta capital y 11 idem á 6 transeúntes.

Donativos: Una persona desconocida, tres panes. Inspector de carnes

No habiéndose presentado solicitante para proveer la vacante de inspector de carnes é higiene pecuaria de Villamayor de Calatrava, se anuncia nuevamente al público por espacio de treinta días.

Pordiosero muerto En las cercanías de Villamanrique, ha sido encontrado el cadáver de un pordiosero.

Solo se sabe que el difunto se llamaba Basilio y que era natural de Villapalacios (Albacete).

Según el certificado médico, la muerte fué casual.

De minas La Jefatura de minas ha ordenado se expida á favor de D. Ildefonso Cañadas Inza el título de propiedad de la mina «Juan Inza» del término de Almodóvar.

Requisitoria José Gómez Torralba procesado por esta por viajar sin billete, comparecerá en término de diez días ante el juzgado de Almagro para practicar variadas diligencias.

Vacante de veterinario En el Ayuntamiento de Mestanza se encuentra vacante la plaza de veterinario, inspector de carnes.

Se proveerá mediante concurso.

La temperatura La temperatura mínima de anoche fué de 1 grado bajo cero.

La máxima de ayer á la sombra 11 grados sobre cero.

Nueva estación telegráfica Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Tetuán (Victorias) de la provincia de Madrid.

Prestará servicio limitado.

Matadero En el día de hoy, han sido sacrificadas en el Matadero de esta capital, las reses siguientes, con destino al consumo público.

Vacas 1 machos, 6 borregos, 4 cerdos 1.

Total peso en kilogramos 537.

POR TELEFONO

Al Cerrar

Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la orden del día figuran asuntos de relativo interés, que ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

Conflictos locucionarios Hoy nos ha sido facilitada la noticia en el gobierno civil, de haber quedado satisfactoriamente solucionados los con-

fliktos que venían aconteciendo en varios pueblos de la provincia, con motivo de las diferencias que existían entre los obreros campesinos y patronos.

Teatro Cervantes Esta noche se celebrará función en el Teatro Cervantes debutando los señores Bernaldo y Fijo con el extremo cómico «Te la deba, Santa Rita».

A continuación la bailarina Marfilia ejecutará bonitos bailes de su extenso repertorio.

Molino Acilero de BARBERIA Pedrera Alta núm. 22

Propiedad de D. Heriberto Díaz, en sociedad con D. Ricardo Arévalo.

Se ha abierto al público, como en años anteriores, admitiéndose cosechas previo convenio.

La expedición de reclutas El día 16 marcharán á sus respectivos destinos los reclutas concentrados en esta zona.

Se les habilitarán trenes especiales.

Multas El señor gobernador civil, ha multado por escandalosos, á unos vecinos de esta capital, que en el día de ayer promovieron un regular alboroto en mitad de la vía pública.

Riña En la calle Dorada riñeron anoche dos sujetos llamados Lorenzo Hernández y Crispulo Mateos, ambos forasteros.

Lorenzo enarboló un grueso garrote con el que dió un fuerte garrotazo á Crispulo. Este tomó las de Villadiego.

Movimiento de población Según datos procedentes del registro civil de esta capital, el movimiento de población en el día de hoy, ha sido como sigue:

Bodas 1. Nacimientos 2. Defunciones 1.

ANUNCIO Venta de terrenos en Venta de Campo, para hacer una Casa de Campo, situado en el mejor sitio de la Colonia y á unos 60 metros del puesto de la Guardia Civil.

Para tratar con D. Enrique López Millán, vecino de Alcázar de San Juan, General Lachambre número 5.

Comedor de Caridad En el día 12 del actual se facilitaron 144 raciones á 72 pobres de esta capital y 11 idem á 6 transeúntes.

Donativos: Una persona desconocida, tres panes. Inspector de carnes

No habiéndose presentado solicitante para proveer la vacante de inspector de carnes é higiene pecuaria de Villamayor de Calatrava, se anuncia nuevamente al público por espacio de treinta días.

Pordiosero muerto En las cercanías de Villamanrique, ha sido encontrado el cadáver de un pordiosero.

Solo se sabe que el difunto se llamaba Basilio y que era natural de Villapalacios (Albacete).

Según el certificado médico, la muerte fué casual.

De minas La Jefatura de minas ha ordenado se expida á favor de D. Ildefonso Cañadas Inza el título de propiedad de la mina «Juan Inza» del término de Almodóvar.

Requisitoria José Gómez Torralba procesado por esta por viajar sin billete, comparecerá en término de diez días ante el juzgado de Almagro para practicar variadas diligencias.

Vacante de veterinario En el Ayuntamiento de Mestanza se encuentra vacante la plaza de veterinario, inspector de carnes.

Se proveerá mediante concurso.

La temperatura La temperatura mínima de anoche fué de 1 grado bajo cero.

La máxima de ayer á la sombra 11 grados sobre cero.

Nueva estación telegráfica Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Tetuán (Victorias) de la provincia de Madrid.

Prestará servicio limitado.

Matadero En el día de hoy, han sido sacrificadas en el Matadero de esta capital, las reses siguientes, con destino al consumo público.

Vacas 1 machos, 6 borregos, 4 cerdos 1.

Total peso en kilogramos 537.

POR TELEFONO

Al Cerrar

Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

En la orden del día figuran asuntos de relativo interés, que ayer dimos á conocer á nuestros lectores.

Conflictos locucionarios Hoy nos ha sido facilitada la noticia en el gobierno civil, de haber quedado satisfactoriamente solucionados los con-

fliktos que venían aconteciendo en varios pueblos de la provincia, con motivo de las diferencias que existían entre los obreros campesinos y patronos.

Teatro Cervantes Esta noche se celebrará función en el Teatro Cervantes debutando los señores Bernaldo y Fijo con el extremo cómico «Te la deba, Santa Rita».

A continuación la bailarina Marfilia ejecutará bonitos bailes de su extenso repertorio.

Molino Acilero de BARBERIA Pedrera Alta núm. 22

Propiedad de D. Heriberto Díaz, en sociedad con D. Ricardo Arévalo.

El ilustre purpurado belga, ha desmentido que en el famoso parte de Londres, se contenga cláusula alguna en atentatoria, contra la Santa Sede.

Oyendo á Alba

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del marqués de Urquijo, aceptando la tesorería de la Junta de Caridad.

—En compañía del senador García Molina, estuvo en el Puente de Toledo visitando el Comedor de Caridad, allí instalado.

Firma de Gobernación

Jubilando al inspector general de Telégrafos D. Faustino Gorritz.

Nombrando el Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros, del cual forman parte los Sres. Junoy, Arteché, Luca de Tena, Basilio Paraiso y otros.

Concediendo franquicia postal á la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

De Gracia y Justicia

Nombrando maestra escuela de Vitoria, á D. José Leoncio Ortíz de Zárate.

Diversos traslados en la magistratura, que no afectan á esa Audiencia.

En Hacienda

Urzáiz ha conferenciado extensamente con el nuevo gobernador del Banco, Sr. Eguillior.

El obispo de Olimpo

SEVILLA.—Después de practicar ejercicios espirituales en Chipiona ha marchado á Huelva el ilustrísimo señor D. Manuel González, obispo auxiliar de Málaga que regresará mañana acompañado del Rvmo. Eijo, obispo de Tuy.

La consagración del prelado malagueño será el 16.

El día 15 es esperado de Madrid el obispo de Ciudad Real Dr. Irastorza que con los demás prelados se hospedará en el palacio arzobispal.

Imp. de Enrique Pérez en Ciudad Real

=POSTES=

DE **Cemento Armado**

Patentados
DURACIÓN INDEFINIDA
ENTRENAMIENTO NULO
GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:
Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C. CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID

Zorrilla, 11

—Apartado 115.

LOS PÁRROCOS
y encargados de Iglesia



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años. Para más detalles, diríjase al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, le advierte que, solo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino de Linares

Carabanchel Bajo Madrid

ESTÓMAGO

Curación del estómago por uno de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Sainz de Carrias. Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la feidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. De recambio de frasco é quita la pasta.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descoensos de la Matriz, Deformidades. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS Montero, 28, Madrid
En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

Curación de la tos: **PASTILLAS J. MIRÓ**

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Bransay
Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.
Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

Vides Americanas
CENTRO VITÍCOLA RIOJANO AVILÉS
DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR
VICENTE ENCISO AGUIRRE
LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de Vivero.

AUTENTICIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse al propietario ó á su representante en Valdepeñas **DON MANUEL NAVARRO**, Cristo, 25.

NOTA.—Se hacen injertos por suscripción para entregar en la temporada próxima, remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen injertar y en los pies americanos que ellos señalen.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El Vapor **LEÓN XIII**, saldrá el día 12 de Enero de Bilbao y Santander, el 14 de Coruña y el 19 de Cádiz.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme
El Vapor **REINA MARIA CRISTINA**, saldrá el 19 de Enero de Santander y 21 de Coruña; New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El Vapor **ANTONIO LOPEZ**, saldrá el 25 de Enero de Barcelona y el 30 de Cádiz para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas
El Vapor **ALICANTE** saldrá el día 12 de Enero de Barcelona, para Portree, Said, Suez Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
El Vapor **C. DE CADIZ**, saldrá el día 2 de Enero de Barcelona y 7 de Cádiz, para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Línea de Venezuela-Colombia
El Vapor **BUENOS AIRES**, saldrá 10 de Enero de Barcelona y 15 de Cádiz.

Línea de Buenos Aires
El Vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, saldrá el 4 de Enero de Barcelona y 7 de Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MINI PEPTONA
ORTEGA

BICICLETAS INGLESA
MARCA **TRIUMPH**

Las preferidas por los Inteligentes

Representante de las Bicicletas **TRIUMPH** EN ESPAÑA
FRANCISCO LOZANO
Paseo de Recoletos, 14.-MADRID — Catálogos gratis

LAMPARA PHILIPS
1/2 WATT

Espléndida luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES
Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

Se vende en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Ariza.

Adolfo Hielscher Almacenista de Material Eléctrico
Marqués de Cubas, 10.-MADRID

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL **ESTOMAGO**
bicarbonato de sosa químicamente puro
TOPRES MUÑOZ
Antirreumático, antiidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

ENRIQUE PEREZ
Caballeros, 4
Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. formas redondas, cuadradas y con pentanillas.

¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Desearís que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: **1.000.000 de Pesetas**
CAPITAL DESEMBOLSADO: **325.000 Pesetas**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LAMAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.
PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL Y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION
Barcelona: Rambla San José, 32, principal
AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido
Delegado en la provincia de Ciudad Real
D. NICOLAS ALDERETE
quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES **Alfonso García**
Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASÍ COMO LAS REPARACIONES

Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

CASTRALGIAS

Y POR ÚLTIMO...
COMO REY de ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO é INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



Grada desterronadora de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases.
GRADAS de muelles, desterronadoras etc.
PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para pelacar.
MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTAARICES.
CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS
VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid. Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.
Especialidad en Óptica medicinal.
Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas
Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.
REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.
Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID
Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades
Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,
ALMACENISTA DE DROGAS.
Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.
LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.
MADRID

LAUFFER & C. IA
Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN
Con filamento de metal estirado
FABRICACION ALEMANA
Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.
IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas **PELAUF** MADRID JUAN DE MENA, 7 OFICINAS: Alarcón, 6—Almacenes. Teléfono 1.159 Apertado 114.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferreteria y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.
:: Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. ::
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón, de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles, y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.
Solicítense precios. Exportación a Provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Galatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos a Prima Fija Domiciliada en MADRID Olazaga, núm. 1
GARANTÍAS Incendios.-Vida
Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'20
43 AÑOS DE EXISTENCIA
Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

Obsequio a los señores Sacerdoles
SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIÓDICO

Acaba de publicarse un completísimo ANUARIO ECLESIASTICO para 1916 que contiene: CALENDARIO ECLESIASTICO con indicaciones y notas litúrgicas, AGENDA SEMANAL, MEMORANDUM, LIBRO DE CAJA, DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS, SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO con más de 5.000 nombres y fechas. COMPLETISIMA GUIA ECLESIASTICA DE ROMA Y ESPAÑA, ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad a todos los Eclesiásticos.

NOTAS UTILES, DATOS Y GRAFICOS INTERESANTES, etc. etc. Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 páginas, 5 pesetas con encuadernación flexible.—Cada ejemplar va acompañado de un espléndido MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA de 38 por 52 cents., á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho ANUARIO hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores Eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES
DE
Hipólito Juan
Sucesor de Enrique Olmos

Acaba de recibir de su **IMPORTANTÍSIMA FABRICA de BIDA (Alicante)** un grande y variado surtido de toda clase de muebles, desde la clase más corriente á la más fina y moderna.
Habiendo terminado el ensanche de su **Gran Fábrica** y la instalación de toda la mejor y más moderna maquinaria, aparte de haber adquirido un importante estoc de maderas finas y extranjeras, ofrece al público en todos sus géneros **Solidez, arte y gran economía en los precios**

No fiaros de tiendas que venden de segunda ó tercera mano. En la tienda de **HIPOLITO JUAN** encontrará el público todas las ventajas que desea, y además garantiza por ser de su fábrica todos los géneros

No confundiros SAÚGO DIEZ, N.º 29 CIUDAD-REAL (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34 MADRID
SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA EL CURTO DIVINO.—PIDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Como se crían robustos los niños.

Con **GLAXO**, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el **UNICO** sustituto de la leche materna. Pregúntelo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación.

El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.
Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **SEBASTIAN TAULER, & CIA.,** Montera, 44, Madrid.

Representante: **CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA,** Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
CAATRAVA,
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA",—PUERTOLLANO

CUPÓN
para obtener el «Anuario Eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más).—Utilizable hasta el 30 de Enero
Fecha _____
Nombre en letra bien inteligible _____

Champagne Bénézet
MEDIO SECO.
SECO Y DULCE
Para pedidos: **C. Bénézet**
ESTACION DE ZANCARA CIUDAD REAL

Fábrica á vapor de Velas de Cera
DE

Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de abejas.
NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.